 Universidad de Santander <small>Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación</small> UDES <small>VIGILADA MINE-DUCACIÓN</small>	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN CEC-FT-002-UDES	Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

AVISO DE PRIVACIDAD: En cumplimiento con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 la Universidad de Santander UDES, informa que garantiza la protección plena del derecho de Habeas Data a estudiantes, empleados, proveedores, usuarios y grupos de interés. Todos los datos suministrados por los usuarios voluntaria y libremente se encuentran incorporados en nuestras bases de datos y tienen por finalidad ser usados y tratados por la Universidad de Santander para el correcto y natural ejercicio de sus actividades de formación, administrativas, financieras, ofrecimiento de nuevos servicios, así como de envío de boletines informativos físicos y electrónicos. Se recuerda a los usuarios que podrán ejercitar los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que se encuentran en nuestros archivos, en cualquier momento y sin ningún costo, previa acreditación de su identidad. Para lo anterior pueden contactarse personalmente o mediante comunicación escrita a la siguiente dirección, Calle 70 No 55-210 Lagos del Cacique Oficina de Gestión Documental en Bucaramanga o en cualquiera de nuestros campus en Cúcuta o Valledupar, a través del número telefónico 7-651 65 00 extensión 1653, a través del correo electrónico habeasdata@udes.edu.co o realizando el registro de PQRS en nuestro sitio web www.udes.edu.co <<http://www.udes.edu.co>>. Para conocer más sobre nuestra Política de Tratamiento de datos personales y sobre nuestro aviso de privacidad consulte nuestro sitio web www.udes.edu.co <<http://www.udes.edu.co>> / "Consiento y autorizo de manera expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documento."

SI:	<input type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
-----	--------------------------	-----	--------------------------

Fecha: 17 de septiembre de 2024 **Cod. Registro Solicitud de Conciliación:** 1682



Señores:
 CENTRO DE CONCILIACIÓN
 BUCARAMANGA
 CALLE 54 NO.35A-08

1895

Asunto: Solicitud de Conciliación
Estudiante que entrevista: Angélica isabel leal peñalver

Convocante(s):
 VICTOR JOSE BRAVO CCUADROS

Convocado(s):
 EURELIS SEVERA SEVERA MIELES

  <p>Universidad de Santander Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación VIGILADA MIN. EDUCACIÓN</p> <p>NTC5906 Centro de conciliación y/o arbitraje</p>	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN CEC-FT-002-UDES	Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

Yo, Victor José Bruno Cuadros, mayor de edad, domiciliado(a) en Mz 74 CB Garupal, identificado(a) como aparecer al pie de mi firma, obrando en nombre propio, comedidamente le solicito, se sirva señalar fecha y hora para celebrar audiencia de conciliación extrajudicial en derecho.

La anterior petición la presento con base en los siguientes:

HECHOS



- 1 1. LA PARTE CONVOCANTE QUIEN ES ARRENDARIO DE UN INMUEBLE UBIADO EN LA DIRRECIÓN MANZAN 73 CASA 19, BARRIO GARUPAL
- 2 2, LA PARTE CONVOCANTE MANIFIESTA QUE DEBIDO A DIFERENTES CIRCUNSTANCIAS QUE HAN TRAI DO DESACUERDOS ENTRE EL ARRENDADOR Y EL, SOLICITO DESOCUPAR EL INMBUEBLE
- 3 3. LA PARTE CONVOCANTE YA NO RESIDE ALLI, PERO AUN NO HA HECHO ENTREGA DEL INMUEBLE TODA VES QUE PRETENDE QUE TIENE MESES ADEUDADOS DE ARRIENDO Y DEL SERVICIO DE LUZ
- 4 4. TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIOR, LA PARTE CONVOCANTE MANIFIESTA QUE QUIERE CITR A CONCILIAR AL ARRENDADOR, TODA VEZ QUE PUEDAN ESTIPULAR UN ACUERDO DE PAGO DE LAS DEUDAS PENDIENTES Y QUE TODO QUEDE POR ESCRITO

FECHA EN LA QUE OCURRIERON LOS HECHOS

DÍA: 17	MES: septiembre	AÑO: 2024
---------	-----------------	-----------

LUGAR DE LOS HECHOS

MUNICIPIO: VALLEDUPAR	DEPARTAMENTO: CESAR
-----------------------	---------------------

  Universidad de Santander <small>Personería Jur. 810 de 12.03.96 Min. Educación</small> UDES <small>VIGILADA MINEDUCACIÓN</small>	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN CEC-FT-002-UDES	Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

NOTIFICACIONES

Las notificaciones se realizarán en las siguientes direcciones:

1	CONVOCANTE:	
	Nombre:	VICTOR JOSE BRAVO CCUADROS
	Cedula:	1065569906
	Correo:	ingvictorbrav@outlook.com
	Dirección:	MANZANA 74 CASA 8, BARRIO GARUPAL
	Teléfono:	3006372376 Ciudad: VALLEDUPAR

1	CONVOCADO:	
	Nombre:	EURELIS SEVERA SEVERA MIELES
	Cedula:	49757154
	Correo:	notiene@gmail.com
	Dirección:	NOINFORMA
	Teléfono:	3167883288 Ciudad: VALLEDUPAR



Universidad de Santander
 UDES
 Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min. Educación
 VIGILADA MINEDUCACIÓN

NTC5906
 Centro de conciliación y/o arbitraje

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
 CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

PRETENSIONES

- 1 1, LA PARTE CONOVOCANTE PRETENDE CONCILIAR CON LA PARTE CONVOCADA
- 2 2, DE ACUERDO A LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE QUE SE ESTABLEZCA UN METODO DE PAGO DE DICHS MESES DE ARRIENDO ADEUDADOS Y DEL SERVICIO DE LUZ

CUANTÍA

Monto

- | | Monto |
|---|------------------|
| 1 | \$ Indeterminado |
| 2 | \$ Indeterminado |

PROPUESTAS O FÓRMULAS DE ARREGLO

- 1 1. LA PARTE CONVOCANTE MANIFIESTA QUE PROPONE A LA PARTE CONVOCADA ABONARLE CIEN MIL PESOS (\$100.000)MENSUALES DEBIDO A QUE NO ESTA ACTUALMENTE LABORANDO Y ES EL MONTO QUE SE LE FACILITA
- 2 2. TAMBIEN, MANIFIESTA QUE SI EN ALGUN MOMENTO PUEDE APORTAR UN ABONO MAYOR, LO HARA.

ANEXOS

- 1 CEDULA DE CUIDADANIA DE LA PARTE CONVOCANTE



Universidad de Santander
 Personería Juríd. 212 de 13/03/98 Min. Educación UDES
 VIGILADA MIN. EDUCACIÓN

NTCS906
 Centro de conciliación y/o arbitraje

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
 CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

MANEJO PREVIO DEL CONFLICTO

ESCALADA DEL CONFLICTO:	
INTERVENCIÓN DIRECTA DE TERCEROS:	
DETALLES DE LA INTERVENCIÓN:	
FECHA DE LA INTERVENCIÓN:	
RESULTADO:	

PRESENCIAL		SOLICITUD VIRTUAL	
	X		

INTERVENCIÓN DE TERCEROS

	Tercero	Documento firmado	Fecha de intervención
1			



Universidad de Santander
 UDES

Personería Jur. 816 de 12/03/96 Min. Educación
 VIGILADA MINEEDUCACIÓN

NTC5908
 Centro de conciliación y/o arbitraje



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
 CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE			
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	CC 1065569906		
LUGAR DE EXP:	CESAR/VALLEDUPAR		
NOMBRES Y APELLIDOS:	VICTOR JOSE BRAVO CCUADROS		
ESTADO CIVIL:	SOLTERO/A		
FECHA DE NACIMIENTO:	DÍA: 5	MES: 5	AÑO: 1986
PERSONA CON DISCAPACIDAD:	NO		
	MOVILIDAD/FÍSICA:	NO	SENSORIAL: NO
	MENTAL:	NO	MULTIPLE: NO
RELACIÓN DEL USUARIO CON LA UNIVERSIDAD:	PARTICULAR		
ESCOLARIDAD:	PROFESIONAL		
ESTRATO SOCIOECONOMICO:	3. MEDIO-BAJO		
OCUPACION:	INDEPENDIENTE CON NEGOCIO PROPIO		
EDAD:	38 AÑOS		
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:	MANZANA 74 CASA 8, BARRIO GARUPAL		
PRIMER TELÉFONO:	3006372376		
SEGUNDO TELÉFONO:	3006372376		
CELULAR:	3006372376		
CORREO ELECTRÓNICO:	ingvictorbrav@outlook.com		
GRUPO ÉTNICO:	NO APLICA		

  Universidad de Santander <small>Personería Jur. 810 de 12/01/96 Min. Educación</small> UDES <small>VIGILADA MINEDUCACION</small> <small>NTC5906</small> <small>Centro de conciliación y/o arbitraje</small>	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN CEC-FT-002-UDES	Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

COMPROMISO ENTREGA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR PARTE DEL CONVOCANTE: Yo, Victor José Bravo Cuadros, mayor de edad, domiciliado(a) en Mz 74CB Garpa, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando como convocante(s) en la presente solicitud e conciliación, me comprometo a realizar la entrega de los siguiente documentos a los convocados(s):
 CEC-FT-003-UDES CITACIÓN DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN en el caso que, no se logre notificar mediante los medios electronicos y físicos prestado gratuitamente por el centro conciliación de la UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES de la audiencia de conciliación.

Atentamente,

Victor Bravo

FIRMA

CÉDULA: 106586926

FIRMA

CÉDULA: _____

FIRMA

CÉDULA: _____

FIRMA

CÉDULA: _____

NOTA: Sr. Usuario, en el evento de que se realice requerimiento de documentos y los mismos no fuesen presentados dentro de los 5 días siguientes, se entenderá que ha perdido el interés y en consecuencia se tomará como no presentada la solicitud.

Si la solicitud no es aceptada dada la competencia, se le expedirá una Constancia de Asunto No Conciliable a dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.065.569.906

NUMERO

BRAVO CUADROS


APELLIDOS

VICTOR JOSE

NOMBRES

Victor Bravo
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1986**
VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.73 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

18-MAY-2004 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alm. Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-1200100-37139176-M-1065569906-20050718 0096905199A 02 147773124



Registro válido

Fecha de consulta:

18/09/2024

Ficha:

20787423506200000592

B4**Pobreza moderada****DATOS PERSONALES****Nombres:** VICTOR JOSE**Apellidos:** BRAVO CUADROS**Tipo de documento:** Cédula de ciudadanía**Número de documento:** 1065569906**Municipio:** Tamalameque**Departamento:** Cesar**INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA****Encuesta vigente:**

20/05/2021

Última actualización ciudadano:

20/09/2021

Última actualización via registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN**Nombre administrador:**

CARMEN ELISABETH CARDENAS GARCIA

Dirección:

Calle 3 No 3 - 14

Teléfono:

5286188 - 3124484440

Correo Electrónico:

sisben@tamalameque-cesar.gov.co